



**CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO
MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO**

**ACUERDO No. 009-2026
Del 27 de Marzo de 2026**

POR MEDIO DEL CUAL, SE MODIFICA EL ARTICULO 12 DEL ACUERDO N° 001-2025 DEL 06 DE ENERO DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTA Y GASTOS, FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, Y DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO 022-2025 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO,
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES;**

CONSIDERANDO:

Que de conformidad en el Artículo 15 de la Ley 106 de 1973 " Los Acuerdos, Resoluciones y demás actos del Concejo Municipal y los Decretos de los Alcaldes, sólo podrán ser reformados, suspendidos o anulados por el mismo órgano que lo hubiere dictado y mediante la misma formalidad que revistieron los mismos actos originales. También podrán ser suspendidos o anulados por los tribunales competentes, previo a los procedimientos que la Ley establezca".

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 106 de 1973, Los Concejos Municipales regulan la actividad Jurídica de los Municipios, por medio de acuerdo, que tienen fuerza de Ley dentro del Distrito.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 112-G de la Ley 37 del 2009, modificado por la Ley 66 del 2015, las obras y proyectos que serán financiados con los aportes de las transferencias del Impuesto de Inmueble estarán comprometidos en Plan anual de Obras e Inversiones que debe ser aprobado mediante Acuerdo Municipal, siguiendo el mismo procedimiento para la aprobación del Presupuesto Municipal.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112-G de la Ley 37 del 2009, modificado por la ley 66 del 2015, el Plan Anual de Obras e Inversiones, debe ser presentado por el Alcalde Municipal y contendrá las necesidades prioritarias del Distrito.

En Virtud de las consideraciones antes expuestas, este Concejo Municipal;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: POR MEDIO DEL CUAL, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 12 DEL ACUERDO N° 001-2025 DEL 06 DE ENERO DE 2025 POR MEDIO

DEL CUAL, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTA Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, Y DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO 022-2025 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



ARTÍCULO 2: SE CORRIGUEN LOS NOMBRES DE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2024, PROYECTOS A REPROGRAMAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2025, PROYECTOS A DESARROLLAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 DETALLADOS SEGUIDAMENTE:

PROYECTOS A DESARROLLAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2024			
Nº	PROYECTO	CORREGIMIENTO	PRESUPUESTO
1	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO DE BOCA DEL DRAGO, I ETAPA, CORREGIMIENTO DE BOCA DEL DRAGO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	BOCA DE DRAGO	50,000.00
2	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DEL DRAGO, CORREGIMIENTO DE BOCA DEL DRAGO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	BOCA DE DRAGO	50,000.00
3	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO DE BAHIA HONDA, CORREGIMIENTO DE BASTIMENTO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	BASTIMENTO	50,000.00
4	MEJORAMIENTO DE BARBERIA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE BASTIMENTO, CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	BASTIMENTO	15,000.00
5	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ORIENTACION INFANTIL ESTADO DE ISRAEL, I ETAPA, CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	BOCAS DEL TORO	50,000.00
6	CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA COMUNIDAD DE SAIGON, I ETAPA, CORREGIMIENTO DE BOCAS	BOCAS DEL TORO	15,000.00



	DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.		
7	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO RURAL, I ETAPA EN LA COMUNIDAD DE POPA 1, CORREGIMIENTO DE PUNTA LAUREL, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	PUNTA LAUREL	50,000.00
8	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE VALLE ESCONDIDO, CORREGIMIENTO DE TIERRA OSCURA, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	TIERRA OSCURA	50,000.00
TOTAL			330,000.00

PROYECTOS A REPROGRAMAR 2025

Nº	PROYECTO INICIAL	PROYECTO A REPROGRAMAR	CORREGIMIENTO	PRESUPUESTO
1	MEJORAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE QUEBRADA PINZON Y SILOE DEL CORREGIMIENTO DE CAUCHERO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. PRESUPUESTO 10,000.00 VIGENCIA FISCAL 2022	MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO EN LA COMUNIDAD LA SOLUCION, CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2022-2023	BOCAS DEL TORO	40,000.00
	MEJORAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE QUEBRADA HUAKA Y CAUCHERO ARRIBA, CORREGIMIENTO DE CAUCHERO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. PRESUPUESTO 20,000.00 VIGENCIA FISCAL 2023			
	MEJORAMIENTO DE LA IGLESIA EVANGELICA DE QUEBRADA PUEBLO, CORREGIMIENTO DE CAUCHERO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. PRESUPUESTO 10,000.00 VIGENCIA FISCAL 2023			
	CONSTRUCCION DE VEREDA DE LA	MEJORAMIENTO DE LA IGLESIA		



2	COMUNIDAD DE HIGUERON HASTA LOMA ESTRELLA, CORREGIMIENTO DE CAUCHERO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. PRESUPUESTO 50,000.00 VIGENCIA FISCAL 2023	METODISTA DE BOCAS DEL TORO, CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2023	BOCAS DEL TORO	
3	CONSTRUCCION DE PARQUE MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE BASTIMENTO, CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. PRESUPUESTO 42,961.60 VIGENCIA FISCAL 2021	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE BASTIMENTO, CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2021	BASTIMENTO	42,961.60
4	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO DE BAHIA HONDA, CORREGIMIENTO DE BASTIMENTO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. PRESUPUESTO 50,000.00 VIGENCIA FISCAL 2024	CONSTRUCCION DE CERCA Y PARQUE RECREATIVO INFANTIL EN LA IGLESIA METODISTA EN LA COMUNIDAD DE BASTIMENTO, CORREGIMIENTO DE BASTIMENTO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2024	BASTIMENTO	50,000.00
TOTAL				182,961.60

PROYECTOS A DESARROLLAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

Nº	PROYECTO	CORREGIMIENTO	PRESUPUESTO
1	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO RURAL EN LA COMUNIDAD DE BAHIA GRANDE, CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2025	SAN CRISTOBAL	50,000.00
2	MEJORAMIENTO DEL ATRACADERO EN LA COMUNIDAD DE BOCATORITO, CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.	SAN CRISTOBAL	50,000.00



	VIGENCIA FISCAL 2025		
3	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO RURAL EN LA COMUNIDAD DE BOCA DEL DRAGO, CORREGIMIENTO DE BOCA DEL DRAGO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2025	BOCA DEL DRAGO	100,000.00
4	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO RURAL EN LA COMUNIDAD DE CAYO DE AGUA, CORREGIMIENTO DE PUNTA LAUREL, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2025	PUNTA LAUREL	100,000.00
5	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO RURAL EN LA COMUNIDAD DE AGUACATE, CORREGIMIENTO DE TIERRA OSCURA, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO. VIGENCIA FISCAL 2025	TIERRA OSCURA	71,250.00
TOTAL			371,250.00

ARTÍCULO 3. Los demás artículos del Acuerdo N° 001-2025 Del 06 de Enero de 2025 quedan iguales.

ARTÍCULO 4. Enviar el presente acuerdo a la Contraloría General de la Republica, a la Autoridad Nacional de Descentralización de Bocas del Toro y Panamá.

ARTÍCULO 5. Este acuerdo entrara a regir a partir de su promulgación.

Dado en el Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de 2026

Fundamento de Derecho: Ley 106 del 8 Octubre de 1973

Publíquese y Cúmplase

H. R. Demetrio Molina
H.R. DEMETRIO MOLINA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



Genyfer Wright
GENYFER WRIGHT
SECRETARIA

SANCIONADO: Acuerdo Numero 009-2026 del 27 de marzo de 2026

H.A. Wilbur Martinez Dixon
H.A. WILBUR MARTINEZ DIXON
ALCALDE DEL DISTRITO



Yarisbeth Smith
YARISBETH SMITH
SECRETARIA

**Consejo Municipal de
Bocas del Toro
Fiel Copia de su Original**

Genyfer Wright